



# PODEMOS Resumen de la I Convención Nacional de PODEMOS 2004

# Amigos y Amigas, Compañeros y Compañeras.

Hemos concluido nuestra primera Convención Nacional como MOVIMIENTO PODER DEMOCRATICO Y SOCIAL. Es un hito histórico en un camino donde habrá nuevos debates, grandes luchas y acciones de movilización que serán expresión de una mayoría nacional afectada por el sistema neoliberal, para construir una sociedad democrática y justa.

Agradecemos el esfuerzo y sentido de responsabilidad de todos quienes han participado en las distintas mesas temáticas. Ha sido una exitosa jornada de gran representatividad social y política, con participación de más de 400 delegados de la mayoría de las regiones del país.

Debemos destacar que este encuentro se ha desarrollado en un clima de unidad y de profundo respeto por nuestra diversidad. Organizaciones y dirigentes políticos y sociales hemos reafirmado el camino emprendido el 13 de Diciembre del 2003. Hoy comenzamos a tener presencia en comunas, barrios, centros de estudio y trabajo que nos está enriqueciendo con la incorporación de más personas y organizaciones. Somos un proyecto en plena construcción. Por muchos años, las organizaciones y movimientos que aquí estamos, nos hemos confrontado al sistema neoliberal. Ya no es tiempo sólo de resistencia y crítica, es un momento en que debemos ser capaces de levantar y construir una alternativa popular con vocación y capacidad de ser gobierno. Esa es la firme voluntad que le expresamos a nuestros pueblos y por ello estamos construyendo este instrumento de transformación social y política. Nos proponemos fortalecer el desarrollo de un movimiento social fuerte y autónomo frente el modelo neoliberal. Impulsándolo en todas sus expresiones y que se haga parte de la construcción de un proyecto liberador para nuestro país.

Realizamos esta Convención en un momento en que nuevamente se levantan las luchas de trabajadores, estudiantes, movimiento de derechos humanos, pobladores y pueblos originarios. Queremos apoyar y ser parte de estas luchas, para revitalizar la esperanza de los que sufren la exclusión de este sistema. En lo inmediato, nos comprometemos a apoyar el paro nacional del 29 de junio convocado por la CUT, como así mismo a respaldar la movilización del día 16 de junio hacia el parlamento para rechazar la flexibilización laboral o "ley de enganche". Apoyaremos también el dia 30 de junio, la movilización nacional convocada por la Federación Nacional de Trabajadores Eventuales y Transitorios. También declaramos nuestro compromiso con el Foro Social Chileno. Solidarizamos con la lucha de los presos políticos. Junto con estas definiciones, presentamos a continuación un resúmen de los principales contenidos y conclusiones de las distintas mesas temáticas. Cabe indicar que el texto completo de estos debates y las síntesis emitidas por estas mesas, serán parte de los documentos de trabajo que emanan de esta Convención

Nacional y que se harán circular entre todos los miembros de Podemos. Estos permitirá el estudio y enriquecimiento de nuestras propuestas a niveles regionales y locales.

## **Democratizar Chile**

- 1. Podemos se compromete a generar y fortalecer una Asamblea Nacional Constituyente, que sea capaz de generar una nueva Constitución Política del Estado, debatida y refrendada por el pueblo mediante un plebiscito, que ponga fin a la herencia dictatorial y al tutelaje militarista, que supedite a las Fuerzas Armadas y de Orden a las autoridades elegidas y las forme en valoras de respeto al pueblo y a la Constitución democrática.
- 2. Reemplazar el Sistema Electoral Binominal por uno democrático y proporcional que asegure la justa representación de la diversidad política de nuestro pueblo, establezca la inscripción electoral automática, elimine las restricciones para ser candidatos a cargos de representación popular y garantice el derecho a voto de los chilenos que viven en el extranjero.
- 3. Introducir en la Constitución el concepto de nación multiétnica, aceptando las demandas de autonomía política del pueblo Mapuche en sus comunidades y territorios y asumiendo su defensa en sus litigios territoriales, así como el reconocimiento y exaltación de las culturas, costumbres, lenguas y tradiciones de nuestros pueblos originarios.
- 4. Descentralizar efectivamente el poder estatal, otorgando mayor autonomía administrativa, recursos financieros y posibilidades de desarrollo económico y social a las regiones y comunas.
- 5. Con respecto a los procesos electorales en marcha, no nos engañamos ni nos hacemos falsas ilusiones. En esta institucionalidad existe una falsa democracia. Pero teniendo eso claro, queremos terminar con el chantaje que significa que los ciudadanos sólo pueden optar por la derecha y la Concertación. Debemos confrontar al neoliberalismo en todos los terrenos, no dejaremos ningún espacio sin disputar la conciencia de los trabajadores y del pueblo, incluido el plano electoral. Por eso, apoyamos la idea de un pacto electoral municipal, que exprese la más amplia alianza social y política, y que contribuya a la movilización y lucha para modificar la correlación de fuerzas a favor de nuestros intereses democráticos.

### **Derechos Humanos**

- 1. El centro de nuestra preocupación es el ser humano y su resguardo contra toda forma de opresión, discriminación y explotación.
- 2., Nuestro compromiso es respetar y hacer realidad los derechos humanos económicos, sociales y culturales para alcanzar verdad y justicia.
- 3. Proponemos la plena vigencia de los Derechos Humanos en nuestro país y la consagración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de los

Tratados Internacionales vigentes que protegen la vida y la integridad de las personas.

- 4. El PODEMOS defenderá y se movilizará por la plena vigencia y la aplicación de los Derechos Humanos individuales, políticos, económicos, sociales y culturales, como también por el derecho a un medio ambiente propicio para la vida y por el derecho a la paz.
- 5. La Autodeterminación de los Pueblos y su Libertad, así como el Principio de Opción de las personas, son derechos esenciales y validamos el Derecho a la Rebelión y a la Organización Ciudadana contra toda política contraria a ellos. Del mismo modo nos oponemos a toda forma de represión que se ejerza sobre cualquier sector de la población que se movilice por sus legítimos derechos.
- 6. Señalamos como pendientes los temas de la Verdad, la Justicia, la Reparación y la Impunidad que se derivan de las graves violaciones a los Derechos Humanos ocurridas en nuestro país bajo la dictadura militar.
- 7. Rechazar y poner fina a toda medida de impunidad a los violadores de los derechos humanos, así como a la tortura y a las detenciones arbitrarias por sospecha y con la excusa de no poseer documentos de identidad, que afectan especialmente a los jóvenes; liberar todos los presos políticos chilenos y mapuches. Asimismo, exigimos devolver sus derechos ciudadanos a los que aún carecen de ellos a causa de procesos pendientes con la justicia militar. También demandamos la eliminación de la Ley Antiterrorista, y el inmediato regreso de todos los deportados con pleno ejercicio de sus derechos.
- 8. Consideramos imprescindible que exista un Servicio Militar Voluntario y se respete la objeción de conciencia sin restricciones.
- 9. También proponemos la democratización del Poder Judicial y garantizar la igualdad de todos ante la ley.

## Economía

- 1. Nuestro compromiso se orienta a una economía al servicio del ser humano y de la vida.
- 2. Reclamamos por lo pronto una política tributaria justa, el fomento y desarrollo productivo eficaz, el respeto de la biodiversidad y uso racional de los recursos naturales.
- 3. La distribución de la riqueza debe modificarse sustancialmente, para ser más justa y equitativa. Para ello, hoy es necesario aumentar el nivel de los salarios de los trabajadores, derivado del producto de los ingresos de nuestras riquezas.

- 4. La economía chilena debe estar abierta a crear lazos de intercambio recíproco con los países de Latinoamérica y del mundo, en términos que favorezcan el desarrollo de las economías de nuestros pueblos.
- 5. Esta economía debe recuperar la estabilidad laboral, la dignidad del trabajador, y por tanto considerarlo como un elemento central de la actividad productiva y social, en el que se garanticen sus derechos básicos como la salud, educación, seguridad laboral, previsional y vivienda entre otros.
- 6. El Estado debe ejercer un rol preponderante en la administración y gestión de las industrias estratégicas de la economía, tales como la industria extractiva, la industria energética y los servicios básicos a la población, partiendo por la recuperación de las industrias y empresas privatizadas.
- 7. Chile necesita reimpulsar el desarrollo productivo, rompiendo la injusta condición de país solo productor y exportador de materias primas, lo cual implica instalar la micro, pequeña y mediana empresa como uno de los núcleos del desarrollo económico, en este sentido se las debe apoyar con créditos adecuados a sus capacidades económicas.
- 8. Apoyar formas de cooperativismo y economía solidaria.
- 9. Ampliar el mercado interno mediante la redistribución del ingreso, impulsando el desarrollo de todas las regiones y comunas del país, especialmente las más pobres y atrasadas.
- 10. Incentivar políticas alternativas de energía, transporte y desarrollo científico y tecnológico.

## Recuperación de la soberanía sobre nuestros recursos naturales

- 1. Somos partidarios de recuperar la soberanía nacional sobre el agua, la explotación pesquera, forestal y recursos minerales.
- 2. En el caso especifico del cobre, debe beneficiar a Chile y sus pueblos. Por ello estamos por su renacionalización, objetivo político principal por el cual seguiremos luchando, por ello, nos esforzaremos por ensanchar el movimiento nacional por la defensa y recuperación de nuestra principal riqueza.
- 3. Apoyamos la demanda en cuanto a que las empresas trasnacionales paguen al Estado de Chile por la explotación del subsuelo, una compensación de al menos el 10% sobre el cobre fino extraído; esto es una compensación mínima a las expoliaciones a nuestro principal recurso natural.
- 4. Nos manifestamos por eliminar el Decreto Ley 600 y demás leyes que atentan contra el uso soberano de nuestros recursos naturales.

- 5. Hacer efectiva la tributación a las empresas transnacionales.
- 6. Destinar los excedentes que se generen por el alza del precio del Cobre al gasto social y a la inversión en refinación e industrialización de ese mineral, fortaleciendo a Codelco como empresa líder mundial.
- 7. Apoyamos además la demanda judicial presentada contra las empresas trasnacionales por el Comité Nacional de Defensa y Recuperación del Cobre.
- 8. Rechazamos la privatización de 74 embalses a lo largo del país.
- 9. También nos sumamos el reclamo de la zona del carbón en el sentido de dar un nuevo impulso a la industria carbonífera con la apertura de la mina de Carampangue y la reactivación de Enacar.

#### **Derechos sociales**

Nuestro compromiso es asegurar los derechos sociales básicos, en este sentido declaramos nuestra expresa voluntad de:

## 1. Vivienda:

- · Declarar la vivienda como un derecho humano e impulsar una política de vivienda social de calidad.
- · Pago de dividendos según ingreso familiar y no según capacidad de ahorro, poniendo un límite porcentual del ingreso al pago de dividendos.
- · El salario no se recibe ni sufre aumentos en UF, por lo que las deudas hipotecarias deben ser expresadas en moneda nacional.
- · La indemnización inmediata, justa y equivalente a los pobladores afectados por malas construcciones.

## 2. Salud:

- · La salud es un derecho y un bien social y nuestra lucha deberá orientarse a que esta sea gratuita y de buena calidad para todos.
- · En lo inmediato nuestros esfuerzos deben orientarse a priorizar y concentrar recursos en el refuerzo del sistema público de salud, con énfasis en el fortalecimiento de la atención primaria que permita la atención oportuna de la población.
- · Rechazamos la ley de autoridad sanitaria y el Plan Auge porque en su intención de fondo se busca la privatización y la restricción de los derechos a la salud de la población. En este sentido, hacemos nuestra la plataforma de los trabajadores y profesionales de la salud.

# 3. Sistema previsional:

- · Declaramos el fracaso del sistema de AFP y lo denunciamos como un fraude para los trabajadores de nuestro país.
- · Es necesario una reforma al Sistema Previsional, para que este sea solidario, no

excluyente de ningún tipo de trabajador y esté al servicio de estos.

· Los fondos previsionales se deben administrar con participación de los trabajadores, en beneficio del desarrollo nacional, impulsando fuertemente la inversión productiva.

## 4. Educación

- · Consideramos que la elaboración de una política educacional debe ser fruto de la sociedad en su conjunto, lo que solo se alcanzará una vez que seamos capaces de superar la actual Constitución Política existente, la ley Orgánica Constitucional de Enseñanza y, en definitiva la eliminación del actual sistema capitalista en pos de una sociedad justa y digna para todos.
- · Consideramos también a la educación como un derecho y un bien social y nuestra lucha deberá orientarse a que esta sea gratuita y de buena calidad para todos sin ninguna discriminación en el acceso, permanencia y continuidad. Por otra parte, mejorar la calidad de la educación pública, básica, media y superior implica:
- a) Otorgar más recursos a las Municipalidades para que cumplan bien su función de sustentar la educación básica y media.
- b) Garantizar la estabilidad y permanencia del profesor en un sólo establecimiento educacional, asegurando un salario justo y su perfeccionamiento permanente,
- c) Disminuir el número de alumnos por curso a 30. Al mismo tiempo es necesario modificar el curriculum existente con el objetivo de recuperar una formación integral de los alumnos en lo cognitivo y valórico y asegurar que egresen, tanto de la educación humanística como de la técnica profesional, personas cultas, críticas y creativas.
- d) Recuperar el rol democratizador de las universidades estatales mediante un mayor presupuesto y el pleno imperio del pluralismo y excelencia académica.
- e) Asegurar la participación real en la toma de decisiones estratégicas de todos los estamentos educativos.
- f) Terminar con el sistema de sostenedores en Educación Básica y Media.
- g) Es necesario aumentar la cobertura y calidad de la educación preescolar que adolece de serias deficiencias para aportar a la tranquilidad de la madre trabajadora, estudiante, etc., sobre la seguridad y educación de nuestros hijos en las horas en que no se puede estar con ellos.

# **Pueblos Originarios**

Podemos hace explícito su compromiso con los pueblos originarios y en este sentido declaramos:

- · Que es imperativo reconocer constitucionalmente que nuestro país es plurinacional.
- · Que aceptamos y nos hacemos parte de las demandas de autodeterminación de los pueblos originarios, en sus comunidades y territorios y compartimos su defensa en liligios territoriales.
- · Reconocemos la demanda de una Educación Pluricultural que valore sus culturas, costumbres, lenguas y tradiciones.
- · Asimismo solidarizamos activamente con la exigencia de libertad de los reos Políticos Mapuches y rechazamos la campaña comunicacional del gobierno y la derecha que intenta distorsionar y criminalizar la justa lucha del pueblo mapuche.
- · Exigimos al estado chileno, la ratificación y cumplimiento de los convenios y acuerdos internacionales suscritos en relación con los pueblos originarios. Recogernos también, en este documento, lo acordado por la mesa de pueblos originarios que indica lo siguiente:
- "Con relación a la autonomía y territorios, la mesa acuerda que las organizaciones de los Pueblos Originarios realizarán una discusión en particular, la cual será

traducida en propuestas que serán la base de una alianza estratégica entre los pueblos originarios y el Podemos".

#### **Juventud**

Proteger con programas especiales a los trabajadores jóvenes en cuanto a sus salarios, ligando los programas de capacitación laboral a la obtención de un trabajo, fijando un salario mínimo obligatorio para las practicas profesionales de los estudiantes. Impedir la discriminación de los jóvenes en los colegios, universidades, lugares de trabajo o de entretención por uso del vestuario o formas de apariencia personal. (cabello, uso de aros, etc.), rechazar también la rebaja en la edad de responsabilidad penal. Elaborar una política de salud preventiva que ponga especial énfasis en la salud reproductiva (uso de anticonceptivos); y en las enfermedades de transmisión sexual, realizando esfuerzos especiales para la prevención del embarazo adolescente.

### Género

Poner fin a las discriminaciones de género, despenalizar el aborto y dictar una ley de divorcio sin restricciones.

El tema género es un tema transversal que debe estar presente como un problema de la sociedad en su conjunto.

- o La participación de la mujer en política
- o El fortalecimiento de la organización de la mujer en la base
- o Leyes de protección a la mujer trabajadora
- o La reivindicación de la mujer que trabaja en el hogar, entre otros.
- o Apoyamos la propuesta de la Mesa de realizar una jornada exclusiva sobre el tema que permita ir consensuando y construyendo una visión que recoja las distintas propuestas de acción.

Propiciamos la no discriminación de homosexuales, lesbianas y transexuales.

## Nuestro Compromiso con el Derecho a la Comunicación y la Cultura

Trabajaremos por democratizar el sistema de comunicación social pública chileno, para que exprese la diversidad de nuestra sociedad, garantizando la presencia y visibilidad de sectores sociales que hoy están excluidos.

Queremos garantizar el acceso plural de los diversos sectores sociales y políticos a los medios de comunicación de masas, en especial a los medios estatales. Podemos impulsará el desarrollo de los Medios de Comunicación alternativos y populares, ampliando su capacidad, de propuesta y extensión.

Podemos se hace parte de la construcción de un amplio movimiento por la cultura y las artes. La recreación de la identidad y el patrimonio de nuestros pueblos, así como el impulso de la multiplicidad de sus expresiones culturales, son un desafío permanente en nuestra construcción. Demandamos el aumento de los recursos y apoyos que el Estado brinda a la cultura, asegurando la participación de artistas y trabajadores, en la definición de las políticas y los criterios de asignación de estos aportes. Rechazamos el mecenazgo cultural y su mercantilización.

## Internacional

1. PODEMOS considera que la humanidad debe entrar definitivamente en su historia generalizando el disfrute de los beneficios del desarrollo científico tecnológico, expresado en el acceso a los bienes y servicios generados por los trabajadores del mundo. Por ello condenamos el actual proceso conocido como globalización. Este concentra la riqueza y generaliza la pobreza en el planeta y sobreexplota los recursos naturales no renovables. Este proceso ha llevado a la humanidad al más grande de los peligros: la posibilidad cierta de desaparecer como

especie de la faz la tierra.

- 2. Nos definimos claramente como antiimperialistas. Reconocemos en el imperialismo norteamericano al enemigo número uno de la humanidad. Rechazamos la intervención de organismos internacionales (FMI, Banco Mundial y OMC) que sólo han servido a los intereses imperialistas y de las transnacionales.
- 3. Podemos luchará para que los conflictos existentes en el mundo sean resueltos pacíficamente y por soluciones que vayan en directo beneficio de los pueblos involucrados.
- 4. Asumimos que nuestra lucha es inevitablemente de carácter continental, en nuestra América.
- 5. Frente a los intentos anexionistas del Imperialismo norteamericano, postulamos una integración justa y democrática, con los pueblos hermanos de América Latina.
- 6. Solidarizamos activamente con todos los pueblos que luchan en el mundo por defender su soberanía, independencia y autodeterminación y expresamente con los pueblos de Cuba, Venezuela, Irak y el pueblo de Palestina.
- 7. Alentamos y reconocemos como positivos todos las procesos de articulación social y política que producen en el mundo y en particular en América, como los foros sociales, el Foro de Sao Paulo y las diferentes articulaciones que las organizaciones sociales y políticas tienen con sus partidos u organizaciones sociales hermanas en el continente y el mundo.
- 8. Condenamos la política y conducta en el plano internacional de los gobiernos de la Concertación y en particular el gobierno de Lagos. Esta administración obediente a los dictados del gobierno de EEUU, sigue enviando tropas a Haití, -exigimos el retiro inmediato de las tropas que allí se encuentran-, pues están consolidando un golpe de estado y creando un grave precedente. No queremos que las FFAA chilenas actúen como yanaconas de nuestros hermanos latinoamericanos.
- 9. Proponemos iniciar un proceso de desarme progresivo en toda la región, que supere las heridas causadas a nuestros pueblos a través de las guerras.
- 10. Trabajaremos por suspender el pago de la deuda externa exigiendo al Fondo Monetario Internacional y a la Banca Mundial la devolución de todo lo pagado injustamente.
- 11. Promoveremos acciones regionales contra las empresas transnacionales. Prestaremos especial atención a los procesos de violación de los derechos y normativas laborales, la destrucción del medio ambiente y las prácticas monopólicas.
- 12. Rechazamos el TLC con Estados Unidos y el intento de establecer el ALCA para todo el continente y nos pronunciamos por una real integración latinoamericana a partir de una participación activa en el MERCOSUR, el acercamiento de éste con el Pacto Andino y con otras asociaciones subregionales.

## Propuesta Orgánica

Esta Convención ha entregado ideas y propuestas sobre nuestro proceso de desarrollo orgánico. Hemos concluido que nuestra principal tarea hoy es constituir Podemos en todas las comunas, frentes sociales. lugares de estudio, trabajo y vida del pueblo.

Buscamos ser un Movimiento ágil y democrático, que se constituya desde bases y que convoque a miles y miles de luchadores y luchadoras sociales.

Entre las ideas e iniciativas de síntesis que se proponen. Hemos destacado las siguientes:

- o Dar continuidad al trabajo de las comisiones en la base territorial y social. Constituir Podemos en todas las comunas de Chile.
- o Constituimos desde y con las luchas sociales concretas.
- o Mantener las instancias de Coordinación Política y Social que ya hemos alcanzado, mejorando sus niveles de participación, amplitud y eficacia.

o Asegurar representaciones amplias que garanticen nuestra diversidad ideológica, cultural, social y política. Buscamos la unidad a partir de nuestras identidades. o Desarrollar iniciativa de comunicación, gráficas y culturales, que nos den identidad e imagen.

Compañeras y compañeros. Juntos Podemos. Unidos Venceremos. Ya Estamos en Marcha.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <a href="http://www.archivo-chile.com">http://www.archivo-chile.com</a>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tésis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: <a href="mailto:archivochileceme@yahoo.com">archivochileceme@yahoo.com</a>

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.



© CEME web productions 2005